



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2015-2018

Oficio Número: 1400/2018/T-438-B
Asunto: Formato Art. 8 Fracción V Inciso M
Zapopan, Jalisco a 05 de noviembre de 2018

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas del
Municipio de Zapopan, Jalisco.
Presente.

En observancia a los principios rectores contenidos en el Artículo 5to de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del referente al de "Máxima Publicidad de la Información", en lo que corresponde a esta Tesorería Municipal, manifiesta lo siguiente;

Los recursos que se asignan a las personas físicas o morales de parte del sujeto obligado correspondiente al mes de Octubre 2018, se reportan en el artículo 8, fracción V, inciso I, por medio de los programas de Donativos o Subsidios otorgados, siguiendo la siguiente liga;

<https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/donativos-otorgados/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
Y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Mtra. ~~Adriana Romo López~~
Tesorera Municipal



**TESORERIA
MUNICIPAL**

ARL/AME/ABM
c.c.p. Archivo.

